

Guía docente específica

Teoría y Práctica del entrenamiento deportivo

Grado, centro y curso académico

GRADO	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	408018
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Ejercicio físico, condición física y entrenamiento deportivo
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	Básica
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Español
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 23 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	D ^a . Gemma M ^a Sánchez Bernal
EMAIL	gsanchez@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

En esta asignatura se tratarán los contenidos para capacitar al alumnado para la prescripción del ejercicio físico y el entrenamiento hacia la mejora del rendimiento en los deportes. También se le asesorará para la óptima selección, planificación, programación, dirección, control, evaluación y seguimiento de personas sanas con miras a la prevención y promoción de la salud y la calidad de vida.

Los objetivos de la asignatura se plantean teniendo en cuenta tanto la futura actividad profesional del/la estudiante como preparador/a físico o entrenador/a, como la dimensión científica que debe presidir su actuación como tal. El objetivo general de la asignatura es lograr que los estudiantes alcancen los conocimientos (saber) y las habilidades (saber cómo hacer y saber hacer) necesarias sobre las bases del entrenamiento deportivo y desarrollo de las cualidades físicas que le permitan poder programar con garantías en un futuro y mejorar el rendimiento físico y deportivo de las personas a las que entrenen.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

- Se tendrá que comprobar por parte de cada estudiante el logro de los resultados de aprendizaje siguientes:
- Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de las ciencias de la actividad física y del deporte con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento;

Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;

- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que

fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte;

- Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro del campo de las ciencias de la actividad física y del deporte;
- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte ;
- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y entorno laboral o profesional de las ciencias de la actividad física y del deporte, así como de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

Prerrequisitos No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda leer e ir asimilando la información que se proporciona a través del material que se irá colgando semanalmente en la plataforma virtual.

Consultar la bibliografía recomendada para ir completando la información proporcionada.

Participar activamente en las clases teóricas y prácticas.

Aportaciones al plan formativo

En el desarrollo de esta asignatura los/as alumnos/as tendrán que aplicar conocimientos ya estudiados en la titulación, como conceptos y procedimientos de Anatomía, Biomecánica de la Actividad Física y deportiva, Entrenamiento y Acondicionamiento Físico de los deportes o Fisiología del Ejercicio entre otras. Se trata por tanto de integrar los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores para ser capaces de conocer en profundidad las interacciones existentes entre el movimiento del cuerpo humano (actividad física) y la salud.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.

CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

c) Competencias transversales

CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.

CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

d) Competencias específicas

AC2- 2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

AC2-2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.

AC2-2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco

estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

AC2-2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.

AC2-2.6 - Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.

AC6-6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.

AC6-6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

5. Contenidos de la asignatura

I. INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE ENTRENAMIENTO Y CAPACIDADES MOTORAS

- a. Concepto de entrenamiento y rendimiento deportivo
- b. La Carga de entrenamiento
- c. La adaptación al entrenamiento

- d. La fatiga
- e. Los principios del entrenamiento deportivo

II. CONTEXTUALIZACIÓN Y METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

- a. Conceptualización del fuerza
- b. Metodología del entrenamiento de la fuerza
- c. Conceptualización de la resistencia
- d. Metodología del entrenamiento de la resistencia
- e. Conceptualización de la velocidad y de la amplitud de movimiento
- f. Metodología del entrenamiento de la velocidad y de la amplitud de movimiento

6. Metodología y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas según la memoria de verificación y atendiendo a la asignatura. Se explica en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales(AP) Clases magistrales/expositivas (AP); Resolución de problemas (AP); Realización de presentaciones en clase (AP); Ejemplificación y estudio de casos (AP); Prácticas de aula (AP); Debates (AP); Exposición de trabajos en grupo (AP)	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección.	23	100%
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.	22	

<p>Actividades Autónomas (AA)</p> <p>Tutorías programadas (AA); Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA); Resolución de casos de forma interactiva (AA); Preparación de trabajos de curso (AA); Estudio personal (AA); Realización de actividades prácticas (AA); Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA); Preparación de presentaciones (AA); Campus virtual (AA); Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas</p>	<p>El/la alumno/a realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.</p>	<p>90</p>	<p>0%</p>
<p>Actividades de Evaluación (AE)</p> <p>Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE)</p>	<p>Se realizarán una serie de pruebas orales y escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.</p>	<p>15</p>	<p>100%</p>

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014](#).

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes.

1ª Convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)

- La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.
- Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades

realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuales aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. En este apartado también se concreta “la prueba” que será requisito indispensable para la superación de la asignatura

- c) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura.
- d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores

2ª Convocatoria ordinaria (Convocatoria de recuperación de curso)

- a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.
- b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.
- c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.
- d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.

Convocatoria extraordinaria

Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		
		50 %
Contenido	Descripción	Porcentajes
Prueba objetiva final	<p>El desarrollo de la prueba consistirá en un examen teórico-práctico dividido en 2 partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40 Tipo test (5 puntos) - 4 preguntas teórico-prácticas abiertas de extensión media (5 puntos) - Modalidad: individual. <p>Descripción completa: consultar la parte específica de la guía docente (G-Suite).</p>	50 %
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		
		50%
Contenido	Descripción	Porcentajes
Bloque de trabajos 1	<p>Desarrollo de tareas relacionadas con las sesiones prácticas y ciertas clases teóricas. Este elemento de evaluación se desarrollará y entregará de manera semanal al concluir cada sesión.</p> <p>Este elemento de evaluación se explica detalladamente en el archivo de "<i>Trabajos de Teoría y práctica del entrenamiento deportivo</i>" apartado Cuaderno de prácticas.</p>	15 %
COMPETENCIAS		
CG1 –CG2 - CG3 – CG5 – CG7 – CB1 –CB3 - CB4 – CB5 – CT2 – CT4 – CT5 - AC2-21 – AC2-2.2 –AC2-2.3 – AC2-2.4– AC6-6.1, AC6-6.2, AC6-6.4, AC7-7.1 -AC7-7.2		
Bloque de trabajos 2	<p style="text-align: center;">Desarrollo Sesión teórico-práctica (exposición).</p> <p>Este elemento de evaluación se explica detalladamente en el archivo de "<i>Trabajos</i></p>	25 %

	<p><i>de Teoría y práctica del entrenamiento deportivo” apartado: Desarrollo de Sesión T-P.</i></p> <p>Este trabajo será requisito indispensable para superar la asignatura.</p>	
COMPETENCIAS		
<p>CG1 –CG2 - CG3 – CG5 – CG7 – CB1 –CB2 - CB3 - CB4 – CB5 - CT2 – CT4 – CT5 - AC2-21 – AC2-2.2 – AC2-2.3– AC2-2.4 – AC6-6.1, AC6-6.2, AC6-6.4, AC7-7.1 - AC7-7.2</p>		
Bloque de trabajos 3	Constará de un examen parcial y dinámicas de clase.	10 %
COMPETENCIAS		
<p>CG1 – CG3 – CG5 –CG7 – CB1 – CB2- CB4 – CB5 – CT2, CT4, CT5 - AC2-21 – AC2-2.2 – AC2- 2.3 – AC2-2.4 –AC2-2.6</p>		

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se registrará por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Suite, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar las distintas partes que la componen y acaban de ser descritas en el sistema de evaluación.

8. Bibliografía

- Alter, M. (2004, 3ª ed.) Science of flexibility. Human Kinetics
- Åstrand, P.-O., Rodahl, K., Dahl, H.A., and Stromme (2003, 4ª edición) Textbook of work physiology. Physiological bases of exercise. Champaign, IL. Human Kinetics
- Billat, V. (2002) Fisiología y metodología del entrenamiento. Barcelona.
- Bompa, T.O. y Buzzichelli, C.A. (2022) Periodización del entrenamiento de fuerza aplicada a los deportes. Madrid. Tutor.
- Bosch, F. (2015) Strength Training and Coordination: An Integrative Approach. 2010 Uitgevers
- Boyle, M. (2017). El entrenamiento funcional aplicado a los deportes. Madrid. Tutor.
- Davids, K., Hritovski, R., Araujo, D., Balagué, N., Button, C., Passos, P., (2013) Complex systems in sports. Routledge.
- Dintiman, G., B. Ward y T. Tellez (1998) Sports Speed. Human Kinetics
- Enoka, R.M. (2002) Neuromechanics of human movement. Human Kinetics
- González Badillo, J.J. y J. Ribas (2002) Bases de la programación del entrenamiento de fuerza. Barcelona INDE
- González Badillo, J.J., Sánchez Medina, L., Pareja Blanco, F., Rodríguez Rosell, M. (2017) La velocidad de ejecución como referencia para la programación, control y evaluación del entrenamiento de fuerza. Ergotech
- González Badillo, J.J. y Ribas Serna, J. (2020) Fuerza, velocidad y Rendimiento físico deportivo (2ª Edición). Madrid. ESM S.L.
- Grosser, M. (1992) Entrenamiento de la velocidad. Barcelona. Ed. Roca
- Hawley, J.A. (2003) Carreras. Hispano Europea

- Hoffman, J. (2002) Physiological aspects of sport training and performance. Human Kinetics
- Houston, M.E. (2001, 2ª ed.) Biochemistry primer for exercise science. Human Kinetics
- Izquierdo, M. (coord.) (2008). Biomecánica y Bases neuromusculares de la Actividad Física y el Deporte. Madrid. Panamericana
- Janssen, P. (2001) Lactate threshold training. Human Kinetics
- Komi, P.V. (ed.) (2003, 2ª ed.) Strength and power in sport. Blackwell
- Latash, M (1998) Neurophysiological basis of movement. Human Kinetics
- López-Chicharro, J.L. y col. (2004) Transición aeróbica-anaeróbica. Concepto, metodología de determinación y aplicaciones. Madrid. Master Line & Prodigio S.L.
- López-Chicharro, J.L. (coord.) (2006). Fisiología del ejercicio (3ª ed.). Madrid. Panamericana.
- MacDougal, Wenger y Green (1995) Evaluación fisiológica del deportista Barcelona. Paidotribo
- Malina, R.M., Bouchard, C., and Bar-Or, O. (2004) Growth, maturation, and physical
- Seirul-lo Vargas, F. (2017) El entrenamiento en los deportes de equipo. Autor Editor.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	0-1	x x		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación Práctica 1. Presentación
02	1	x	x	Presentación Tema 1 Práctica tema 1
03	2	x	x	Presentación Tema 2 Práctica tema 2
04	2	x	x	Presentación Tema 2 Práctica tema 2
05	3	x	x	Presentación Tema 3 Práctica tema 3
06	4	x	x	Presentación Tema 4 Práctica tema 4
07	5	x	x	Presentación Tema 5 Práctica tema 5
08	6	x	x	Examen parcial Repaso práctico
09	7	x	x	Presentación tema 6 Práctica tema 6
10	8	x	x	Presentación Tema 7 Práctica tema 7
11	9	x	x	Presentación Tema 8 Práctica tema 8

U.D.: Unidad Didáctica **E.B.:** Enseñanzas Básicas **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo
A.A.: Actividades Autónomas **A.E.:** Actividades de Evaluación